

# Llaman a presentar proyectos de desarrollo ecoturístico

\* La idea de las autoridades es aunar esfuerzos para que en las áreas protegidas se desarrollen nuevas y diversas alternativas para que sus miles de visitantes puedan disfrutar y conocer aún más los valores naturales que éstas contienen. Hay plazo hasta el 30 de septiembre.

Con el eslogan "Ecoturismo en Áreas Silvestres Protegidas, la inversión más natural", la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) llamaron a los interesados a construir y operar infraestructuras y variados servicios turísticos y recreativos en las unidades que componen este sistema estatal, integrado por Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

La campaña fue lanzada ayer en Santiago, en forma conjunta entre el director ejecutivo de la Conaf, Carlos Weber, y el director nacional de Sernatur, Oscar Santelices. También estuvo Ana María Montes, presidenta del Consejo Superior de Turismo de Chile

(CONSETUR), y Karin Zuleta González, en representación de una experiencia exitosa en desarrollo de actividades ecoturísticas en la Reserva Nacional Los Flamencos.

Las autoridades destacaron que la convocatoria involucra, en esta fase, a 48 Áreas Silvestres Protegidas del Estado en todo el país. La presentación de ideas para proyectos se inició el domingo 14 de agosto y finalizará el próximo 30 de septiembre. Luego viene el período de selección y adjudicación, hasta el 15 de octubre, para que en febrero y marzo del próximo año se suscriban los respectivos contratos.

Durante la ceremonia, efectuada en el jardín Mapulemu del Parque Metropolitano de Santiago, los participantes insistieron en



*El parque nacional Laguna del Laja y la reserva Ralco se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de la Conaf en la provincia de Bío Bío.*



que la idea es aunar esfuerzos para que en las áreas protegidas se desarrollen nuevas y diversas alternativas para que sus miles de visitantes puedan disfrutar y conocer aún más los valores naturales que éstas contienen.

También se puntualizó que este llamado a presentar "ideas de proyectos de desarrollo ecoturístico", conjuntamente con ser compatibles con el objetivo de estas áreas, que es conservar y preservar los recursos naturales ahí existentes, deben considerar además una diversificación de la oferta turística existente, que ofrezca opciones para distintos segmentos de visitantes, especialmente de los niveles socioeconómicos más modestos y que propendan a la participación de las comunidades aledañas o insertas en ellas.

## "CHILE NATURALEZA QUE CONMUEVE"

Tanto Carlos Weber como Oscar Santelices concordaron que uno de los grandes atractivos para el incremento del turismo en Chile, esencialmente el aumento de visitantes extranjeros, son los parques nacionales del país, lo que queda claro al revisar el incremento progresivo y sostenido de la afluencia de turistas nacionales y extranjeros a estas áreas protegidas.

En un período de 10 años, entre 1994 y 2004, el número de visitantes aumentó en un 51,5%, llegando el año pasado a 1.378.000 visitantes. El incre-

mento en la llegada a estas unidades de extranjeros, en estos mismos años, fue de un 249 por ciento.

Además, resaltaron que el desarrollo ecoturístico en estas áreas es de suma importancia para el crecimiento de la

actividad turística nacional e internacional, pues Chile Naturaleza que Conmueve, la identidad con la que se está presentando a Chile Turístico en el mundo, su ventaja competitiva, tiene aquí su principal asidero.

## **Áreas silvestres protegidas en Bío Bío**

En Chile existen 32 parques nacionales y uno de ellos es el de Laguna del Laja, en la comuna de Antuco, con una superficie de 11.600 hectáreas.

Esta área protegida se define como extensa en territorio, donde hay diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse y que ofrecen interés educativo, científico y recreativo por sus especies de fauna y flora, además de sus formaciones geológicas.

En la provincia de Bío Bío también se encuentra la reserva nacional Ralco, de 12.421 hectáreas y ubicada al interior de la comuna de Alto Bío Bío, de entre 47 que existen en Chile. Esta área se caracteriza por ser un área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por ser susceptibles de sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de su comunidad que, en el caso de Ralco, es cordillerana y de valor étnico pehuenche.